	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO

Lugar y Fecha:	Bogotá – 25 días del mes de Agosto de 2026		
Hora Inicio:	10:30 horas	**Hora Finalización**	11:30 horas
Asistentes:	Gerente de Proyecto TC. DIANA PAOLA BROCHERO BARRAGAN Comité Estructurador Técnico CT LUISA BURGOS		
Objeto del proceso contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA PARA EL DISPENSARIO MÉDICO FAC		
Valor del Contrato	**TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($13.680.000,00) incluidos todos los impuestos a que haya lugar**		

Agenda:

1. Verificación de Asistentes.
2. Verificación y Análisis de las solicitudes de cotización
3. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del oferente seleccionado
4. Justificación selección del oferente

Desarrollo:

1. Verificación de Asistentes:

Se encuentra reunidos el Gerente de Proyecto y los integrantes del Comité Estructurador, con el fin de verificar los antecedentes y la documentación del oferente seleccionado.

2. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del oferente seleccionado:

Se tiene hoja de vida de profesional que cumple con los criterios solicitados para la ejecución de las actividades planeadas para el contrato.

La profesional GLORIA CONSUELO CASTELLANOS PEDRAZA, Médico Cirujano de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Militar Nueva Granada, quien cuenta con la experiencia requerida como médico ginecóloga en consulta externa y procedimientos de consultorio en ginecología y obstetricia, manejo de programas de promoción y prevención, ecografía básica y de detalle, manejo de patología cervical y vulvar, colposcopia y toma de biopsias.

Por lo anterior, dada las necesidades del Dispensario Médico FAC se selecciona a la doctora GLORIA CONSUELO CASTELLANOS PEDRAZA. Se verificaron sus antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios no presenta sanciones ni inhabilidades. El proponente se ajusta al presupuesto oficial de acuerdo a resolución No. **1408 del 08 del 23 de octubre de 2025,** donde se establecen las tablas de honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, del personal asistencial y administrativo que se contrate en la Dirección General De Sanidad Militar, Direcciones De Sanidad Ejército, Armada Nacional De Colombia, Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombiana y sus Establecimientos de Sanidad Militar, y se definen los criterios para su aplicación". El cual indica valor hora de $ 19.500 Pesos hora, cumple con las exigencias solicitadas y requeridas por la entidad

OFERENTE: Doctora GLORIA CONSUELO CASTELLANOS PEDRAZA.

- **DOCUMENTOS JURÍDICOS:**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Cámara de Comercio / Matrícula Mercantil / Certificado de existencia y representación legal (o documento equivalente para el proponente extranjero) (según aplique)	N/A	
Fotocopia cedula de ciudanía persona natural o representante legal persona jurídica (o documento equivalente para el proponente extranjero)	X	
Acreditación cumplimiento pago seguridad social y aportes parafiscales (si a ello hubiere lugar)	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales	X	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X	
Certificado REDAM representante legal y/o persona natural	X	
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	
Documento legal que acredite ser proveedor único o exclusivo (si aplica)	N/A	
Manifestación sobre Inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses.	X	
Compromiso Antisoborno y Anticorrupción	X	
Formato Pacto de Integridad Proveedor	X	
Formato reporte de multas y sanciones	X	
Acreditación de situación militar (sólo aplica para personas naturales nacionales y el contrato a celebrar con el proveedor único o exclusivo sea de prestación de servicios)	N/A	
Hoja de vida SIGEP II (si aplica)	X	
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de la página de la función pública: https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/ley-2013 (si aplica)	X	
Formato conflicto de intereses (aplica para contratos de prestación de servicio profesionales)	X	
Estudio de seguridad	FAC-S-2025-236452-CI del 10 de Diciembre de 2025	

Observaciones: Cumple con los requisitos

- **DOCUMENTOS ECONÓMICOS:**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Registro Único Tributario (solo aplica para proponentes nacionales)	X 04-07-2026	
Certificación bancaria	X 25-08-2026	
Formato Datos Beneficiario Cuenta	X 26-08-2026	
Cotización - Oferta económica (de acuerdo con ficha técnica)	N/a	

Valor Total Ofrecido	$13.680.000,00

Observaciones: Se verificaron los documentos citados anteriormente y se evidencia el cumplimiento de los requisitos antes mencionados, no obstante, durante la suscripción del contrato podrán requerirse la actualización de los mismos o documentos adicionales.

- **DOCUMENTOS TÉCNICOS:**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Hoja de vida en formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (si aplica)	X	
Diploma y/o Acta de Grado formación académica (si aplica)	X	
Tarjeta Profesional (si aplica)	X	
Certificación de experiencia (si aplica)	X	
Formato Aceptación Especificaciones Técnicas	X	
Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al objeto contractual)		

Observaciones: Cumple con los requisitos

3. Justificación Selección del Oferente

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.x (indicar el artículo que corresponda a la causal de contratación directa) del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 444 de 2023, los aquí firmantes certifican, que una vez realizada la revisión previa y rigurosa de los documentos presentados por (Indicar oferente seleccionado – Nombre, CC, NIT) CUMPLE y REUNE los requisitos de idoneidad y experiencia relacionados con el objeto a contratar.

De acuerdo con la revisión de la hoja de vida de la profesional Cr (R)GLORIA CONSUELO CASTELLANOS PEDRAZA, profesional en Ginecología y Ginecobstetricia : Médico Cirujano de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Militar Nueva Granada, quien cuenta con la experiencia requerida como médico ginecóloga en consulta externa y procedimientos de consultorio en ginecología y obstetricia, manejo de programas de promoción y prevención, ecografía básica y de detalle, manejo de patología cervical y vulvar, colposcopia y toma de biopsias.

La selección se fundamenta en los siguientes criterios:

1. Cumplimiento del Perfil Profesional Exigido
Posee título válido en Colombia como GINECOLOGA. Acredita formación universitaria en institución oficialmente reconocida. Registra inscripción activa en el RETHUS, requisito indispensable para el ejercicio profesional en el país.
2.Competencias Técnicas y Ajuste Institucional.
Competencias específicas para el trabajo en equipos multidisciplinarios.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En consecuencia, y teniendo en cuenta la profesional cumple con los requisitos técnicos, académicos y legales exigidos, se recomienda adelantar el proceso formal bajo la modalidad de Contratación Directa – Prestación de Servicios Profesionales a la profesional evaluada como idónea, con el fin de cubrir la necesidad institucional y garantizar la prestación continua y de calidad del servicio de ginecologia

Agotado el temario, se firma en Bogotá el 25 de agosto de 2026



CT. LUISA JINETTE BURGOS CORREA
Comité Técnico Estructurador



TE. TORRES PARADA MIGUEL ALBERTO
Comité Jurídico Estructurador



TC DIANA PAOLA BROCHERO BARRAGAN
Gerente del Proyecto